

## LA COMISARIA DE GUAINIA

Por JUAN FRIEDE



La reciente determinación del Gobierno Nacional de crear la Comisaría de Guainía, segregando para tal fin una porción del territorio del Vaupés colindante con Venezuela y el Brasil, ha actualizado el problema sobre la oportunidad de colonizar la Amazonia y la Orinoquia Colombiana. Prestigiosos geopolíticos y economistas han emitido conceptos contradictorios al respecto. En el caso de Guainía se trata de una de las comarcas más alejadas del centro de gravitación de las actividades políticas, económicas y culturales de Colombia, centro que siguen siendo desde la época colonial los territorios andinos. Guainía carece de una cómoda comunicación con éstos, está orientada geográficamente hacia Venezuela y el Brasil, donde van a desembocar todos los ríos navegables que bañan la región. Estas circunstancias inducen a algunos a considerar improcedente la erección de la Comisaría, sosteniendo que la difícil y costosa activación económica y política de la región, redundaría tan solo en beneficio de las repúblicas vecinas, por cuanto la economía se orientaría por las vías naturales de acceso y expendio, cuales son los ríos; es decir, que a costa de Colombia se vigorizarían los territorios extranjeros adyacentes. En una palabra, que es mejor "no agitar el avispero".

Otros, por el contrario, consideran

que la creación de la Comisaría de Guainía sería un paso importante para la preparación de terreno hacia las futuras actividades de la cada día creciente población colombiana, pues abriría un nuevo radio de acción e inéditas posibilidades, aunque no ofreciera resultados económicos inmediatos.

Nos parece, sin embargo, que al plantear la oportunidad de la erección de la Comisaría, no se ha tomado en cuenta el papel histórico que el corazón de la América Meridional, Amazonia y Orinoquia, ha jugado en el devenir de los países suramericanos. Por el Tratado de Tordesillas, firmado en 1494 entre España y Portugal, quedaron delimitadas las fronteras entre ambas potencias, mediante un meridiano que corría a 370 leguas (m. o. m. 2.000 km.) al occidente de las islas africanas de Cabo Verde. Esta divisoria corresponde a los 48° 15' al Oeste de Greenwich y otorgó a Portugal, apenas el dominio sobre la punta más oriental del Continente, o sea la línea que corre desde Belén del Pará hasta Sao Paulo, y nada más. Todas las tierras al occidente de esta divisoria, incluyendo el curso del Amazonas, pertenecía a España, de acuerdo con aquel tratado.

Sin embargo, en parte por la dificultad de fijar un meridiano, es decir, la longitud en aquella remota

época, pero más que todo por la indolencia de la Corona española ocupada como estaba en la explotación de las tierras andinas (México, Perú, Chile, Nuevo Reino de Granada, y otros), no hubo preocupación por definir la divisoria con Portugal sobre el terreno. La consecuencia de esta negligencia fue que, cuando en el siglo XVIII se hizo tal delimitación, el Brasil portugués se había extendido desmesuradamente, llegando hasta más allá de los 70° Oeste de Greenwich, es decir, ocupaba, de hecho y sin derecho tierras situadas a más de 2.500 kms. al Occidente de la línea establecida por el tratado de Tordesillas, y España tuvo que aceptar tal dominio. Se confirmó el hecho frecuente en la historia, de que solo la verdadera ocupación origina un señorío perdurable.

La despreocupación española por sus dominios orientales llegó a tales extremos que hacia fines del mismo siglo XVIII, los portugueses alcanzaban, según fidedigna documentación hasta el río Ortegua en el Alto Ca-

quetá. Y tengo para mí que si las nuevas repúblicas hispanoamericanas no hubieran puesto coto a esta desenfrenada carrera de Portugal hacia el occidente, Brasil se hubiera extendido hasta el pie mismo de la Cordillera Andina.

El que ha estudiado las guerras de la Independencia observará claramente que la derrota final del pacificador Pablo Morillo obedeció ante todo, a que, habiéndose apegado a la secular política de la metrópoli de sobrestimar la posesión de las tierras andinas, se despreocupó por las orientales, permitiendo con ello que los patriotas ganasen la batalla. Morillo dejó en manos de los revolucionarios los Llanos Orientales, la cuenca del Orinoco, La Guayana, etc., ofreciendo posibilidad a Bolívar y los demás caudillos de la Revolución de reorganizar su ejército y emprender la gloriosa marcha a través de los Andes. Era ya demasiado tarde cuando el pacificador se dirigió al Oriente para reparar el error fundamental de su acción militar, al menospreciar la importancia de las zonas orientales.

Solo estos ejemplos bastan para afirmar que si desde el punto de vista geopolítico y económico la oportunidad de crear la Comisaría en cuestión pudo suscitar dudas, no lo puede ser desde el punto de vista del futuro político colombiano. Es posible que divergencias fronterizas no produzcan guerras pero sí diferendos. Y entonces la verdadera ocupación de un territorio por tal o cual nación, será un elemento importante y, tal vez, decisivo, para ponerlo en la balanza.

---

SEÑOR

JUAN FRIEDE

Colombiano naturalizado, llegó al país en 1926, después de terminar sus estudios universitarios en Viena, Austria.

Se nacionalizó en 1930. Es miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia. Profesor de Historia de la Universidad Nacional, Facultad de Sociología y de la Universidad Libre. Autor de varios trabajos importantes entre los que se destacan "Documentos inéditos para la Historia de Colombia" (9 tomos), Jiménez de Quesada a través de documentos históricos. Especializado en Etno-historia.